

Culpa a magistrado de muertes

► Lo responsabilizan por otorgar recurso para que circulen camiones 'pirata'

Vanla Citlalili de Dios

El nuevo secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz Villaseñor, culpó al magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado, Armando García Estrada, de dos de las 12 muertes ocasionadas por el transporte público.

Esto, porque en ambos accidentes estuvieron involucradas unidades "pirata", que actualmente circulan por la zona metropolitana en tres rutas.

"Tendremos que sumárselas al Tribunal (de lo) Administrativo del Estado, al magistrado que está tolerando sospechosamente el que con papeles falsos evidentemente apócrifos una docena de camiones estén atentando contra la seguridad de las personas", expresó.

"Hago directamente responsable al magistrado que está tolerando de manera muy sospechosa esta situación".

El año pasado el magistrado de la Cuarta Sala Unitaria del TAE otorgó una suspensión a la empresa Foras contra la prohibición para prestar el servicio, aún sin la autorización de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

En los dos primeros meses del año se han registrado 12 muertes vinculadas al transporte público; el año pasado se tiene reporte de 31 fallecimientos por esta causa.

Una de estas muertes ocurrió el pasado 8 febrero, cuando un ciclista fue atropellado en la Colonia Progreso por una camioneta de la Ruta 3 de la empresa Foras.

En octubre del año pasado, la SVT realizó un operativo de tres días contra las unidades y retiró de circulación a 36 de ellas; sin embargo, los midibuses regresaron a las calles tras la decisión del magistrado.

"Aquí hay una evidente complicidad del magistrado del Tribunal de lo Administrativo", dijo.

"Que tomen conciencia en que en una suspensión o un Amparo en unidades del transporte público que no cumplen con ninguno de los 17 puntos de seguridad, con ninguno cumplen, están hoy atentando contra la seguridad de las personas".

Monraz Villaseñor estimó

que hay 100 unidades "pirata" trabajando en tres rutas, que circulan por Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

El funcionario consideró que la mayoría de los 17 puntos de seguridad establecidos hace 9 años para mejorar el transporte público ya se cumplen y actualmente no son sustanciales, por lo que harán énfasis en las tres acciones propuestas.

Piden reducir venta de alcohol

Cielo Mejía

La restricción del horario de la venta de alcohol podría ser una de las soluciones para disminuir los accidentes viales, más que la propuesta de cerrar los antros a las 2:00 horas, consideró ayer Alfonso Petersen, Secretario de Salud.

"Lo que sí creo que nos dé fundamentos para disminuir accidentes es que se suspenda la venta de bebidas alcohólicas a una hora determinada y mejor que el antro siga abierto para que los jóvenes sigan bailando, para que sigan sudando", indicó Petersen.

Consideró que los accidentes provocados por el alcohol ocurren las 24 horas y no sólo en la

noche, por lo que el cierre de centros recreativos no sería una medida de fondo.

"Hay que buscar también mecanismos complementarios que permitan regular la venta de alcohol (...) pues hay jóvenes que salen con el vaso de vino en la mano, lo cual es inaceptable", dijo.

Al mes ocurren en promedio 120 accidentes en Jalisco y de estos entre el 32 y el 35 por ciento son provocados por el consumo de bebidas con licor.

ESPERAN CONVENIO

Salud está en espera de un convenio para poder sancionar a las personas que incumplan la Ley Antitabaco.

El titular de la SSJ detalló que

la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, les dará la autoridad para sancionar a los negocios que incumplan con la normatividad que busca proteger a los no fumadores.

Pide el Congreso cuentas al titular del SIAPA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De "tintes de escándalo" las irregularidades en el SIAPA y que debido a ello el jurídico del organismo operador del agua presentó denuncia penal, manifestó el diputado Raúl Vargas López, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, quien indicó que a través de la Comisión de Asuntos Metropolitanos que preside, solicitará al titular José Luis Hernández Amaya que informe el estado que guarda la administración y —si el sigilo de la investigación lo permite— conocer la naturaleza de la denuncia y los alcances de las anomalías.

Pedirá Asuntos Metropolitanos información, particularmente de la poca obra pública que se hizo, todo lo que tiene que ver con esto, los créditos, todo lo que se relacione al funcionamiento operativo-administrativo del SIAPA.

Calificó de "patético" que los recibos del agua que llegan a las casas de los usuarios tengan en la parte trasera publicidad impresa y que no se haya licitado, ni se tenga documentado los ingresos del mismo "es una irregularidad que de comprobarse tiene que fincarse responsabilidad, tiene alcances de denuncia".

Sobre la denuncia entablada contra el ex titular del organismo Rodolfo Ocampo Velázquez, Vargas López manifestó que no está acostumbrado a especular el alcance de las probables responsabilidades, tendrán que irse acreditando las pruebas suficientes.

Como diputados "el interés de todos nosotros es que se finquen responsabilidades sin ninguna limitación más que la que da el derecho y se aplique con todo rigor la ley; lo que ahí está permeando con eventuales irregularidades tiene tintes de escándalo".

«La elección de consejeros no será mera faramalla»

Foto: OC

Como maestra batalló con sus alumnos de primaria, secundaria y posteriormente de la Escuela Normal de Jalisco. Ahora, como diputada, tendrá que batallar con sus compañeros diputados a fin de sacar sin problema alguno el proceso de elección de los nuevos consejeros del Instituto Electoral del Estado en mayo próximo.

Como presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, Ana Bertha Guzmán Alatorre rechaza que el proceso de elección de los próximos consejeros vaya a ser mera «faramalla», y advierte:

«Sería muy grave tenerlos ya guardaditos en un cajón (los nombres de los elegidos) y legitimarlos a través del proceso».

Y agrega:

«Yo estoy convencida, por lo que he hablado con mis compañeros diputados, que no hay una «cartita bajo la manga» que ya traigan. Seguramente hay interés en algunas personas, y eso es normal, legítimo y legal, pero tendrán que esperar a conocer la convocatoria y sus términos para iniciar el procedimiento».

«En todo caso, aquellos que aspiran y en los que los grupos parlamentarios pudieran tener algún interés, pues que entren a participar en el proceso», recomendó. Aseguró que la Comisión seguirá el procedimiento, que se efectuará una consulta y que de todo ello saldrán los consejeros que sean electos.



ANA BERTHA Guzmán Alatorre.

— **Diputada, ¿cómo asegurar que los nuevos consejeros electorales no terminarán siendo una representación de los partidos más que de los ciudadanos, en el Instituto Electoral?**

— La ley señala que los consejeros son electos a propuesta de los grupos parlamentarios y el mensaje que se envía a la ciudadanía es que como los proponen los grupos parlamentarios, entonces representan a los partidos.

«Es difícil quitar esta percepción si no hay cuando menos un acercamiento con la ciudadanía, pues no hay votación universal, pero sí puede haber una consulta como lo marca la ley y se buscará que sea lo más representativa posible.

«Pero quien realice el proceso de la convocatoria lo que le toca hacer es administrar el proceso y no decidir quiénes integrarán el Instituto. Por eso se contempla la consulta y la convocatoria. Y todos los diputados coinciden en mandar un mensaje correcto a la ciudadanía. Estoy segura que los tiempos no se cerrarán y espero que la convocatoria no se publique un día antes de elegir», apuntó.

— **Si bien las fracciones parlamentarias son las que proponen a los candidatos, ¿de qué manera pueden mandar un mensaje de que los nuevos consejeros serán lo más cercanos a la ciudadanía y no meros representantes de los partidos?**

— Creo que hay que ir buscando los mecanismos para eso. Los partidos políticos pueden o deben hacer propuestas, pero no forzosamente deben de ser las que predominen. Se efectuará una consulta, sí, pero también es cuestión de dar mayor difusión a

los perfiles que se van a requerir y a quienes se inscriban en la convocatoria, para que se genere una corriente de opinión y, entonces sí, se puedan pronunciar universidades, empresarios y otros sectores sociales a favor de algunos de esos perfiles ya conocidos.

«La ley dice que los candidatos serán propuestos al pleno por las fracciones y así cada quién presentará sus propuestas. Pero también deberá hacerse un trabajo para que todos los diputados conozcan en el expediente a todos los aspirantes y su voto sea consciente. Al final es un asunto de consensos».

— **Esta es su primera experiencia legislativa —fue candidata a diputada federal, pero no ganó—, ¿será usted lo suficientemente escrupulosa para evitar que le pretendan imponer decisiones**

en este delicado asunto?

— Sé los términos que la ley establece al respecto, aunque también hay una iniciativa —del diputado panista José María Martínez—, que propone crear una comisión especial paritaria para el proceso...

— **¿Y usted cree que se justifique crear esta comisión especial? ¿No cree que la Comisión que preside pueda sacar adelante la elección de consejeros?**

— La reforma que se hizo a la Ley Electoral deroga el artículo 113 que señalaba toda la instalación de la comisión especial para este proceso, pero deja la facultad absoluta a los grupos parlamentarios para que éstos, a través de la Junta de Coordinación Política, nombren comisiones especiales para asuntos en particular. Aunque no lo dijo abiertamente, la diputada Guzmán Alatorre considera que debe ser la Comisión de Asuntos Electorales la que organice todo el proceso de elección de los nuevos consejeros

electorales, pues expresamente la Ley Electoral derogó el artículo que contemplaba expresamente la creación de una comisión especial ex profeso.

— **Por otro lado, hay una iniciativa para crear la figura de la revocación del mandato, asunto que también tendrá que atender la Comisión que preside. ¿Qué opina de esta figura?**

— Sí, es un asunto de compromiso de campaña asumida por el PRI, aunque hay otras expresiones que están de acuerdo en que salga así. Pero la ciudadanía es la que debe ser la más interesada en que se ejecuten ese tipo de instrumentos, pues en el caso de la participación ciudadana aún nos falta mucho por hacer.

— **Si es compromiso de campaña y ustedes tienen mayoría (18), con la postura en el mismo sentido de los cuatro diputados del PRD y del Verde Ecologista, ¿confía en obtener los cuatro votos que les faltan —deben ser 26— para modificar la Constitución?**

— Es cuestión de conocer los alcances y los términos de esta iniciativa. Es un asunto que debería de irse discutiendo y llegar a los consensos, pero en la conciencia de Acción Nacional quedará la postura que asuma al respecto.

Sólo 0.76% de la obra pública se licitó en Zapopan

• De 1,044 contratos, apenas 8 fueron por concurso abierto en 2009: ayuntamiento

• Esta semana se darán a conocer resultados completos de auditoría realizada

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Apenas se licitó públicamente 0.76 por ciento de la obra realizada el año pasado en la Administración municipal que presidió el panista Juan Sánchez Aldana en Zapopan. De un total de 1,044 contratos, sólo ocho obras fueron sometidas a concurso público, informó el actual encargado de Obras Públicas, Mario Alberto Bueno Trujillo.

"De entrada es muchísima obra por asignación directa, eso brinca, no debiera de ser, vamos, no todo es emergencia, casi el total de tu monto ejercido no lo puedes llevar en esa situación", dijo.

La mayoría de las obras se asignaron de manera directa, pues este fue el caso de 745 trabajos (71 por ciento del total), mientras que 254 fueron convenios adicionales (24.3 por ciento), 35 fueron vía concursos por invitación restringida (3.3 por ciento) y hubo dos procesos de escalatoria (0.19 por ciento).

Ante este panorama, Bueno Trujillo indicó que se está determinando si existe alguna ilegalidad en la acción: "Es lo que se está evaluando, porque finalmente la normatividad permite en cierto momento la contratación por asignación directa, [pero] debe de rendir cierta justificación técnica, social, como alguna cuestión de emergencia y es una valía que tiene el presidente municipal y la Comisión de Asignación de Obra Pública el ratificar esa asignación



La rehabilitación del centro de Zapopan fue una de las grandes y polémicas obras del año pasado

directa".

El director de Obras Públicas de Zapopan en la anterior Administración fue Gabriel Hernández Romo, quien fue uno de los funcionarios más criticados el trienio anterior, por el desorden y presuntas anomalías cometidas en su gestión.

El presupuesto asignado a obras públicas en 2009 fue de 1,109 millones 641,281 pesos, un monto histórico, pero no se ejerció el total pues al final del año el ayuntamiento se quedó sin recursos, dejando un buen número de obras inconclusas, pero que el funcionario de la actual Administración, que preside el priista Héctor Vielma Ordóñez, no quiso dar a conocer, pues argumentó que es un tema importante de la auditoría que en estos momentos se lleva a cabo.

Señaló que aún no se determina cuánto se pagó de las obras contratadas y cuánto está pendiente. Sin embargo, comentó que ya concluyó la auditoría documental y ahora está en curso la auditoría física.



Siete de cada diez contratos, por adjudicación directa en 2009

"Tenemos de todo: amortizaciones de anticipo que no fueron reintegradas al ayuntamiento, tenemos algo de obra ya detectada en situación de pre estimación, que quiere decir que se pagó antes de lo que se ejerció físicamente, hay de todo", dijo.

El funcionario señaló que en la revisión al estado de la dependencia se determinó que ninguno de los expedientes de las obras está completo al 100 por ciento pues a todos les falta algún requisito.

"Todos los expedientes técnicos que están en la Dirección de

las cifras

El reparto de la rosca

71.36%

de la obra pública (745 trabajos) se hizo por asignación directa en Zapopan en 2009

24.33%

fue por convenios adicionales (254 obras)

3.35%

Se realizó vía concursos por invitación restringida (35 obras)

0.76%

se llevó a cabo mediante licitación pública (8 contratos)

0.2%

Se hizo a través de procesos de escalatoria (2 obras)

Obras tienen una falta de documentos importantes, no están perfectamente armados, si no es el proyecto, es el contrato, los planos y en algunos casos es casi todo", comentó.

Respecto a los adeudos a los empresarios contratistas, que a finales del año pasado realizaron diversas manifestaciones para exigir su pago, refirió que aún no se ha determinado el monto en la materia.

"Se nos ha hecho más difícil de lo pensado, lo endeble que fue la parte documental de la entrega-recepción de documentos con un montón de expedientes extraviados que no aparecen, o sea, no tenemos el sustento hemos tenido que armar el rompecabezas entre todas las áreas que estamos interviniendo para poder presentar un número preciso", dijo.

Sin embargo, señaló que esta semana se dará a conocer el resultado de las anomalías detectadas. ■

Tenía dos meses para nombrar a su suplente y no lo hizo, indica regidor blanquiazul

El PAN pide sancionar a Vielma

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, debe ser sancionado por no haber nombrado en los primeros dos meses de su Administración a quien lo supla en caso de ausencia, como lo marcan reglamentos y leyes. Así lo indicó el regidor del opositor Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Moran Gutiérrez.

En la omisión también incurrieron la síndico Elke Tepper García y todos los directores generales de área, agregó: "Vamos a pedir tanto a la Contraloría como a la Sindicatura que se analice la posible sanción tanto al presidente municipal, al síndico y a los directores generales por la misión de no haber nombrado a quienes estarían supliéndolos en sus ausencias mayores a 72 horas y menores a dos meses".

Con ello se viola lo estipulado en

el artículo 94 del *Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapopan* y el artículo 68 de la *Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado*, que busca dar una "certidumbre" a la ciudadanía y a los mismos funcionarios públicos "de cuáles son las líneas de mando que se seguirán en las ausencias de presidente municipal y de los directores". El regidor comentó que serán la Contraloría y la Sindicatura las que deben investigar

la falta y determinar la sanción. "Esto no es un capricho [...] Está marcado claramente en la ley y no da opción a que si el presidente lo quiere hacer o no lo quiere hacer, [...] Nosotros se lo hicimos saber al presidente municipal en una sesión de cabildo, él públicamente se comprometió a convocarnos a una reunión para dar a conocer la decisión y que se aprobara por el pleno del Ayuntamiento, pero no hizo en este caso". ■

En Zapopan

Solicitan al alcalde comprobar fianzas

Guadalajara • ERA

El coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan, Guillermo Martínez Mora pidió al presidente municipal Héctor Vielma Ordóñez que entregue copias certificadas de los comprobantes de las fianzas que debieron presentar el tesorero municipal y todos los titulares de los organismos públicos descentralizados, como lo establece el reglamento municipal.

Esto incluye al tesorero del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zapopan, así como a los titulares del Consejo Municipal del Deporte y de los Servicios de Salud del municipio.

"¿Dudan de que hayan entregado la fianza?", se le preguntó al líder de los ediles del Partido Acción Nacional (PAN).

"No, es una obligación que debemos como cabildo solicitar para que nos conste que se ha cumplido con el requisito", respondió.

La obligación de entregar las fianzas respectivas se establece en el artículo 124 del *Reglamento Interno del Ayuntamiento*: "Los directores generales de los organismos públicos descentralizados y sus directores o jefes administrativos tienen la obligación de caucionar los fondos que administren, dentro de los 30 días hábiles siguientes al día en que tome posesión de su cargo, así como durante el mes de enero de cada año y por el importe de 1 por ciento de los ingresos registrados en la cuenta pública anual de cada organismo, en el último año anterior a la caución, otorgándose dicha caución al municipio de Zapopan", señala el artículo 124 del reglamento.

El incumplimiento de esta obligación causará la destitución inmediata del director general y de su director o jefe administrativo, así como el impedimento para cobrar su sueldo. ■

Abren la posibilidad de ir juntos para sacar la reforma política o la Ley de Ingresos de 2011

PAN y PRD no descartan acuerdos legislativos

• Las alianzas que han logrado marcan camino para avanzar en otros pactos

• Niegan que sean "esfuerzos antipriistas" y advierten que Peña Nieto no se va a ir solo

México • Liliana Padilla

Las alianzas electorales que construyen PAN y PRD en siete estados de la República abrieron la posibilidad de construcción de acuerdos legislativos entre ambos partidos para sacar adelante reformas como la política, o la Ley de Ingresos y el Presupuesto para al año próximo, admitieron César Nava y Jesús Ortega.

Aseguraron que las alianzas que han formado de cara a los procesos electorales, permitirán avanzar en otro tipo de acuerdos, a partir de privilegiar las coincidencias.

"Sin duda se crea un ambiente y una sinergia, de entrada el panorama de este fin de año en materia de Ley de Ingresos y Presupuesto será diferente, porque el año pasado vivimos bajo la amenaza y el chantaje del PRI, que abusó de su mayoría en la Cámara de Diputados para imponernos cesiones como las que finalmente pidió Peña Nieto", aseguró Nava, líder nacional del PAN.



César Nava y Jesús Ortega participaron en *Sobremesa* de TvUNAM

En el mismo sentido se pronunció su homólogo perredista Jesús Ortega, quien aseguró que se deben priorizar las coincidencias, porque "no se puede hacer política con el alma llena de rencores y el cerebro lleno de recuerdos", ya que sería un comportamiento político irresponsable y antiguo.

A su vez, Manuel Camacho Solís respaldó lo dicho por Nava y Ortega al destacar que no se trata de "olvidarnos de todo lo que pasó en 2006, sino porque somos políticos responsables es que estamos dispuestos a sentarnos con los adversarios".

En el programa *Sobremesa* transmitido anoche por TvUNAM, los dirigentes políticos admitieron que las alianzas electorales "no son esfuerzos antipriistas", pero dejan en claro "que Peña Nieto no se va a ir solo" a la elección presidencial de 2012, con un triunfo absoluto del PRI en las elecciones de 2010 y 2011.

Bajo la conducción de Antonio Navalón y Javier Aranda, los presidentes del PRD y PAN justificaron su estrategia de ir juntos a siete procesos electorales, al aclarar que buscan frenar la restauración autoritaria impuesta por gobernadores de extracción priista y cambiar los

equilibrios políticos del país.

César Nava criticó la actuación de los gobernadores priistas, de quienes dijo que tras 2000, "el poder omnímodo se atomizó y los gobernadores de convirtieron en depositarios de poder con impunidad y sin límites, se volvieron amos de horca y cuchillo, en auténticos caciques con la complacencia del PRI".

Ortega, a su vez, puso como ejemplo Puebla y Oaxaca, esta última como la entidad más pobre del país, situación que adjudicó "a los malos gobiernos que se enriquecen a base de corrupción".

Camacho Solís explicó que las alianzas electorales no son contra el PRI o Enrique Peña Nieto. "El objetivo es frenar una restauración autoritaria, se pensaba que era evidente y contundente una candidatura presidencial y en torno a ella se aglutina un conjunto de intereses, que hacían que se generara el fenómeno de la cargada y ya les rompimos el ritmo", dijo el ex regente capitalino.

Acusan a Gómez Mont

Sobre el pacto firmado por el PAN con el PRI para evitar una alianza con el PRD en el Estado de México, y la actuación que tuvo el secretario de Gobernación Fernando Gómez-Mont al fungir como testigo de honor, Camacho Solís acusó al funcionario federal de haber ayudado a pretender blindar la candidatura presidencial de Peña Nieto.

El coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México dejó

..... claves

Peña "se equivocó"

○ César Nava advirtió que Peña Nieto "se equivocó rotundamente" en su cálculo de revelar el pacto firmado para intentar frenar la alianza de su partido con el PRD en el Estado de México.

○ "Vamos por buen camino, por eso se generan todas las reacciones y todos estos escándalos, no es que los estemos provocando, pero no nos vamos a detener", aseguró Camacho Solís.

○ Jesús Ortega dijo que pese a los acuerdos con Acción Nacional, las "diferencias no desaparecen" y pidió a los detractores de las alianzas que éstas no sean motivo para frenar las reformas legislativas y apuesten "a que se pudra el país".

ver que ni él ni el PRD presionarán al panista César Nava por la actuación de Gómez-Mont, con quien el líder panista "tiene que lidiar".

A su vez, el panista sostuvo que las alianzas con el PRD son "un esfuerzo que en conciencia valen la pena, más allá del costo personal" que ha enfrentado incluso al seno de su partido.

Los resultados de las alianzas, de ser favorables, permitirán abrir la posibilidad de nuevos pactos, dijo el coordinador del DÍA, quien pidió no generar grandes expectativas y que sea la ciudadanía la que tenga la última palabra al respecto.

"La auditoría sobre los resultados es que no generemos expectativas excesivas, no creo que esto sea un pacto histórico, pero sí es una base importante que puede abrir otras posibilidades en el futuro y por eso debemos de cuidarlas y si ganamos la gente va a creer que tenemos que hacer política de otra manera", señaló Camacho. ■



► GUBERNATURA DE VERACRUZ

Dan registro a Yunes en Nueva Alianza

XALAPA.- Miguel Ángel Yunes Linares recibió su registro como precandidato a gobernador del Estado del partido Nueva Alianza, formalizándose así la coalición electoral con el Partido Acción Nacional (PAN), "Viva Veracruz".

Yunes Linares asumió un compromiso de 10 puntos con el magisterio veracruzano, donde ofreció mejorar sus condiciones laborales, de infraestructura escolar y fortalecimiento a los programas educativos entre otros. (NTX)

Indispensable, concretar las reformas que el país necesita, señala

Prioridad del PAN, construir leyes efectivas, asegura Vázquez Mota

México • Fernando Damián

A un cuando el debate parlamentario es a veces "duro y acalorado", la fracción del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados mantiene como su prioridad construir leyes que respondan efectivamente a los ciudadanos, sostuvo Josefina Vázquez Mota, lideresa de la bancada albiazul en el Palacio de San Lázaro.

Insistió, además, en la urgente necesidad de concretar las refor-

mas que México exige y acabar así con inercias, mitos, *candados* y prebendas que sólo fortalecen a muy pocos.

Vázquez Mota remarcó que al país le urge crecer y apuntó que un México sin reformas nos cuesta cada vez más, porque la ausencia de adecuaciones legales frena la modernidad y el cambio.

Por ello, "aunque a veces el tono del debate parlamentario llega a ser duro y acalorado, más allá del

propósito de la razón, siempre ha sido nuestra convicción apuntalar la esencia del trabajo legislativo: que en el Congreso de la Unión se construyan acuerdos que den más oportunidades a los mexicanos y resuelvan los problemas que aquejan a nuestra sociedad", agregó.

En su editorial de *Semana GPPAN*, el órgano oficial de difusión de los diputados federales del blanquiazul, Vázquez Mota subrayó que la prioridad de su grupo parlamentario es y será construir leyes que respondan



La coordinadora del blanquiazul

efectivamente a los ciudadanos.

Como ejemplo de esos instrumentos citó la Ley General de

Atención a las Víctimas del Delito y refrendó el compromiso panista de avanzar en dicha legislación.

"En esta ley queremos reconocer las voces de la sociedad civil que ha encabezado desde hace ya varios años la lucha por alcanzar más seguridad y justicia en México. Son voces que respetamos, son voces que atendemos y son voces que México necesita", indicó.

La legisladora panista hizo por ello un reconocimiento a las iniciativas que en esa materia presentaron las agrupaciones Alto al Secuestro, dirigida por Isabel Miranda, y México SOS, encabezada por Alejandro Martí.

Nuestro compromiso es trabajar por una ley que, ante todo, garantice justicia y reconozca el dolor de las víctimas del delito y de sus familiares, sostuvo. ■

CÚPULA



S. CABAÑAS

POR LO VISTO, las calles de Guadalajara están condenadas al caos vial, y los vehículos a transitar a vuelta de rueda.

Y ES QUE el plan de trabajo que esbozó el nuevo Secretario de Vialidad, **Diego Monraz**, no incluye atender el flujo vehicular.

BIENVENIDOS LOS PLANES de transporte, rescate de espacios públicos, operativos con alcoholímetro, acceso a las mujeres y grupos vulnerables a la movilidad.

PERO SON a largo plazo, y hay otras instancias en el Ejecutivo responsables de implementarlos.

EL TRÁNSITO, los embotellamientos, las calles transformadas en enormes estacionamientos, la bajísima velocidad promedio a la que se circula, son urgencias diarias que Vialidad debe atender.

EN LAS CALLES circula un millón 430 mil autos que demandan sincronizar semáforos, optimizar el sentido de las calles, aumentar la velocidad promedio de circulación, y muchas mejoras más.

EN UNOS TEMAS se ha adelantado...

PERO EN OTROS, como para la puntualidad, el Alcalde de Guadalajara **Jorge Aristóteles Sandoval**, se pinta solo.

ENTRE QUIENES trabajan con el Presidente Municipal tapatio es común escuchar que Aristóteles llega tarde a sus citas.

EL SÁBADO PASADO tuvo casi media hora esperando al mismísimo embajador de Francia en México, **Daniel André Joseph Parfait**.

¿HABRÁ QUE RECORDAR al Alcalde que el tiempo es oro para todos, y no sólo para quienes buscan candidaturas?

A QUIEN le zumbaron los oídos es al jalisciense **José Tarcisio Rodríguez**, que dirige Caminos y Puentes Federales (Capufe).

EN PLENO puente vacacional se les ocurrió repavimentar la Autopista México-Cuernavaca.

AHORA, HAY QUIENES aseguran que las siglas de Capufe ahora significan: **Cerramos Autopistas en Puente Únicamente para Fastidiar** ¿EH?

FUE CHISTE, parezca lo que parezca.

COMO si faltara algo más para dañar la ruinosa imagen de México en el exterior, el ataque en Ciudad Juárez a empleados del Consulado Americano puede ser la puntilla para que la opinión pública de EU nos ponga al parejo, en nivel de riesgo para sus ciudadanos, con ciertas zonas de Iraq o Afganistán.

SIN IMPORTAR que fueran acompañados de niños, dos de los cuales resultaron heridos, los ejecutores abrieron fuego para enviar su mensaje mortal y poner contra la pared al Gobierno mexicano.

INDIGNADO no sólo **Barack Obama**, sino la sociedad estadounidense, los profetas del desastre como **Lou Dobbs** o **Rush Limbaugh** no dejarán pasar esta oportunidad para crucificar al Gobierno de **Felipe Calderón** en sus tribunas mediáticas.

UN PUÑADO de sicarios y el blanco adecuado para lograr el mayor impacto es todo lo que necesitaba la delincuencia organizada para, utilizando tácticas como las de las células de Al Qaeda en Iraq, dar la impresión de fuerza cuando, en realidad, pudieran ser las patadas de ahogado de un grupo acorralado.

SIN EMBARGO, muchas veces resulta más peligroso un animal cuando está herido, así que no por nada se lanzó una alerta a los empleados consulares americanos en México para idesalojar a sus familias!

¿CÓMO evadirá el Gobierno mexicano este callejón sin salida? Es pregunta sin fronteras.

la tremenda corte

Bienvenido

ALEJANDRO ENCINAS

Nueva Historia

por la izquierda en Jalisco



Contraparte Así como algunos hasta colgaron mantas con faltas de ortografía para repudiar la presencia de Alejandro Encinas en Tlajomulco en una reunión de antipadillistas, otros repartían volantes como el que ilustra esta tremenda para darle la bienvenida a nombre del PRD Jalisco. El propio alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, lo colgó de su Facebook para que no quedara duda de qué corriente venía la efusiva bienvenida al operador de Andrés Manuel López Obrador.

En la mesa Por cierto que aunque aún no hay acuerdos, ya ayer comenzaron las negociaciones entre Tlajomulco y el Grupo Aeroportuario del Pacífico para que el aeropuerto de Guadalajara pague predial y su estacionamiento y locales tributen el pago de licencias municipales. Alberto Uribe, síndico del municipio reconoció, sin embargo que aunque hay disposición del GAP, será difícil que el grupo acepte pagar el predial. A fines de mes habrá otra reunión para avanzar en las negociaciones.

Correteado La fracción del PAN en el cabildo de Zapopan anunció que va a

¡Rata inmunda!
¿así le gritarán los gays?



pedir sanciones contra el alcalde priista Héctor Vielma por no cumplir con los reglamentos municipales. Lo acusan de no nombrar a su suplente en caso de ausencias menores a los 72 días y también de tener trabajando a personal de confianza sin la fianza correspondiente para garantizar que no se van a robar nada. Por estos asuntos la semana promete estar movidita en Zapopan.

Planeta de los simios

Apenas un par de horas después de que el alcalde Aristóteles Sandoval presumió la Vía RecreActiva a visitantes extranjeros, sucedió algo que no le habría gustado mostrar al alcalde y que se espera que las ciudades que repliquen el programa no copien. La policía de Guadalajara detuvo a dos jóvenes skatos por grabar la detención de un indigente. Según testigos, los uniformados se portaron prepotentes y además de levantar a los dos patinadores amenazaron a quienes les reclamaron con llevárselos también por "ofender a la autoridad". Eso en lugares decentes se llama abuso de autoridad ¿y aquí? Más datos en la sección de correo en la página 17.

Provocando a la censura (gay)

Hoy se presenta un documental sobre los travestis del Mónica's y en ese lugar de ambiente donde todo es diferente, se suele representar con cierta frecuencia a Paquita la del Barrio, una ídola de la comunidad gay local. Por eso, desde esta esquina se pregunta a los participantes de la presentación si la vetarán ahora que la intérprete de "Rata de dos patas" declaró que si ella tuviera un hijo prefería que se muriera a que lo adoptara una pareja de homosexuales.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

3 DE MARZO: EL GRAN CONCIERTO



FICG: Y el ganador (anticipado) por mejor obra de ficción es...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El cine negro



En 1972 se estrenó la película *El Padrino*, basada en una novela de Mario Puzo (publicada en 1969), que relata la historia de un mafioso italiano de Nueva York conocido como Don Vito Corleone, quien después de acumular poder, dinero e influencias, fantasea con un futuro honorable para su familia y sueña

que algún día, su hijo predilecto, Michael, podría ser senador, y por qué no, hasta Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El afán de Don Vito (interpretado por Marlon Brando) es limpiar el nombre de los Corleone, salirse de los negocios sucios y lavar sus bienes y su dinero. Nunca lo logrará y muere viejo en el jardín familiar.

El Padrino III (1990) se ini-

cia en un marco de singular solemnidad. Michael Corleone camina por el pasillo central de la Catedral de San Patricio, en Nueva York, el templo católico más grande construido en Estados Unidos. Se dirige hacia el altar, donde un arzobispo le pondrá en su cuello el collar que le acredita como comendador de alguna orden religiosa.

Su iglesia le reconoce, le recompensa y le abraza, en correspondencia a sus generosos donativos para causas nobles. Escenas después, en la fiesta de celebración, algunos periodistas ponen en duda la honorabilidad de Michael Corleone, vinculado con el crimen, el juego y las actividades ilícitas. Su jefe de relaciones públicas increpa a los impertinentes, al cuestionarles si acaso ellos se presumen más sa-

bios que el Santo Padre, quien confirió a Michael (interpretado por Al Pacino) tan alta distinción. Rumbo al ocaso, Michael Corleone parece haber limpiado su imagen y su oscuro pasado criminal.

En la ficción o en la realidad, la historia se repite: hasta los más despreciables y ruines criminales, y las damiselas y varones de más cuestionable conducta y honorabilidad, sueñan con que algún día, cuando los años pasen, pesen y agobien,

sus nietos les adoren y les respeten, como personas honorables. Compran con sobornos, regalos, premios, chantajes y amenazas, honores que desafían las leyes de la decencia.

En nuestra realidad, que supera cualquier ficción, se con- fabularon los coordinadores del

Congreso de Jalisco, el panista **Abraham Kunio González Uyeda**; el priista **Roberto Antonio Marrufo Torres**; el ecologista **Enrique Aubry de Castro Palomino**, y el perredista **Raúl Vargas López**, para acordar un homenaje (promovido por el albi azul **José María Martínez Martínez**) a un personaje de cuestionable pasado, presente y futuro, que ellos consideran merecido, pero que un amplio segmento de la sociedad observa con reproche y repugnancia.

Habrán de preguntar sus muy cuestionables señorías legislativas, con argumentos falaces e impúdicos: ¿Qué de malo hay en reconocer los méritos de "El Licenciado", hombre visionario, ilustrado, fino, culto y promotor de bienes?

¿Acaso los simples y vulgares mortales, corroidos por la envidia y el resentimiento, podrían presumir ser más sabios que sus señorías los diputados, quienes interpretan, con singular lucidez y sin riesgo de equívocos, la silenciosa pero vehementemente voluntad del pueblo?

Quizá presuman los 39 diputados del Congreso de Jalisco que sólo la insidia motiva a quienes argumentan, perversamente, que el insigne y preclaro homenajeado ha construido su poder sobre la opacidad, el chantaje y el envilecimiento de la vida docente, académica, científica y democrática de una noble y leal institución de educación superior, que él y su grupo tienen secuestrada desde hace 20 años.

pedromellado@gmail.com

La reforma política

POR FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA

Existe en el país coincidencia general en la necesidad de emprender una reforma política profunda, incluyente, en la que el ciudadano sea el eje central.

Mal haríamos en descalificar los avances democráticos en aras de justificar la necesidad de la reforma. México tiene avances notables y uno de ellos es el sistema de partidos, que de manera gradual ha dado paso a todas las corrientes ideológicas.

Hoy los mecanismos de acceso al poder necesitan abrirse y de esta forma empoderar al ciudadano, se necesita que encontremos mecanismos claros de estímulos y castigos para nuestros representantes, instituciones adecuadas que permitan el aprendizaje legislativo, en concreto, que no desperdiciemos los conocimientos adquiridos. Es tiempo de responder con hechos lo que con votos nos han plasmado los ciudadanos, es imperativo hacer un análisis profundo de las diferentes propuestas de reforma política para generar los cambios que el país reclama.

La reelección de presidentes municipales y legisladores es un paso necesario, en el caso de los alcaldes porque tres años son insuficientes para desarrollar un programa de Gobierno, de ahí que sería conveniente aumentar el ejercicio a cuatro o cinco años con la posibilidad de una reelección. De la misma forma, una buena opción es que los legisladores tengan la posibilidad de reelegirse por una o dos legislaturas.

Una gran polémica existe con los plurinominales. Hay que recordar que la representación proporcional tuvo como origen dar espacio a los grupos políticos que difícilmente podían llegar a las cámaras. Hoy están representadas todas las expresiones políticas, inclusive, ha ocurrido que los partidos políticos abran la puerta a las candidaturas de ciudadanos que no están afiliados, pero que representan manifestaciones ciudadanas ajenas a los partidos. Por esta y otras razones, me he manifestado a favor de la desaparición de los plurinominales.

Temas como la segunda vuelta y el calendario electoral para la elección al Congreso y de la Presidencia de la República deben ser motivo de un análisis profundo por las implicaciones para la gobernabilidad.

Tenemos la oportunidad única de heredar a las próximas generaciones, un sistema político moderno, confiable y participativo. Hoy en México la separación de poderes, la pluralidad democrática, la alternancia política, la multiplicación de libertades y el fortalecimiento institucional, son una realidad, sin embargo, la ciudadanía considera muchas veces a la política como un ejercicio estéril.

Debemos poner atención a lo que nos está diciendo la sociedad a través de grupos organizados y ciudadanos independientes, no hay vuelta atrás, las reformas son para hoy, no podemos refugiarnos en el pretexto del año político, porque de esa forma nunca habrá el momento oportuno y seguiremos sin cumplirle a los mexicanos.

En la democracia la participación es fundamental y está lejos de quedar reducida únicamente al acto de ir a votar, tiene que ver con una ciudadanía bien informada que intervenga de manera activa en los asuntos públicos que le afectan.

No se puede ignorar el resultado de la encuesta que revela que 90% de los interrogados admitieron que no entienden los alcances ni el contenido de la reforma política. Este dato nos lleva a advertir la necesidad de cultivar la cultura política entre la población.

Hoy tenemos propuestas del Ejecutivo, de los partidos políticos y trabajos académicos como el del Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM; todos con aportaciones dignas de tomar en cuenta y seguramente faltan más temas para alcanzar la reforma política que necesita México para consolidar la democracia y garantizar a los ciudadanos una mayor participación en las grandes decisiones nacionales.

FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA / Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La guerra por el PRD

Mientras en el Partido Acción Nacional advierten con preocupación que en los próximos días podrían enfrentar un nuevo relevo en su dirigencia nacional -se menciona la salida de César Nava y su sustitución por parte de José González Morfín, secretario general-, en el PRD se observa cómo las huestes de Andrés Manuel López Obrador han abierto un nuevo frente a su favor.

El sábado pasado, con motivo de la visita que hizo a Tlajomulco de Zúñiga el coordinador de la bancada perredista en San Lázaro, Alejandro Encinas, se dio a conocer la creación de la corriente nacional denominada «Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas».

Y esta Red tendrá como primer objetivo en Jalisco disputar y tratar de apoderarse del partido que desde hace años mantiene bajo su control el grupo político del ex diputado local, Raúl Padilla López, pero que hoy preside Antonio Magallanes Rodríguez y antes lo encabezó el diputado Raúl Vargas López, a quien le antecedió el profesor Gabino Berumen.

Obviamente, la «punta de lanza» para lograr este objetivo es el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, considerado el mejor prospecto para contender por esas siglas la gubernatura en el 2012.

Las izquierdas. Será interesante ver cómo se desarrolla esta «guerra intestina» en el Partido de la Revolución Democrática, porque todo parece indicar que los protagonistas de la misma no serán exclusivamente militantes de este partido sino que estarán inmiscuidos políticos de otros partidos -militantes y/o simpatizantes-.

¿O acaso usted cree que el nombre elegido -«Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas»-, es gratuito? Por supuesto que no. En esta lucha estarán inmiscuidos algunos personajes del Partido del Trabajo o, bien, simpatizantes de López Obrador que no son precisamente militantes del PRD.

Al haber ganado por vez primera para un partido de izquierda la presidencia de un municipio de la zona metropolitana, Enrique Alfaro y sus seguidores apuestan a que están en posibilidades también de darle al PRD, en el 2012 un porcentaje de votos igual o mayor al que obtuvo su entonces candidato a la gubernatura, Enrique Ibarra Pedroza en el 2006, con la inercia que significó el voto a favor del también entonces candidato presidencial, López Obrador.

La amenaza. Quizás en este marco ubiquemos la visita que por tres días -del 18 al 20 de este mes- realizará López Obrador en siete ciudades: Colotlán y Ameca, el jueves; Puerto Vallarta, Autlán y Ciudad Guzmán, el viernes; y La Barca y Jalostotitlán, el sábado, donde sin embargo se reunirá con comités de su corriente de 119 municipios, aunque se desconoce cuántos los conforman.

Curiosamente todas esas reuniones serán a puerta cerrada y la única actividad pública que encabezará es un mitin en la plaza de Temacapulín, el sábado a la una de la tarde.

No hay duda que la corriente lopezobradorista en Jalisco —que no necesariamente es toda perredista—, está decidida a quedarse con el partido en la entidad, aunque por ahora no se observa ninguna posibilidad de éxito.

Se abre, pues, un nuevo acto político en esta gran carpa nacional en que los partidos convirtieron al país.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

Libre directo



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

— Encuestas

Decía un tal Fuller —historiador y teólogo protestante inglés del siglo XVII—, que “Las muchedumbres tienen muchas cabezas y poco cerebro”. Sin embargo, cuando algunos ciudadanos trepan a los cargos públicos en función de pactos que hacen, como candidatos, con los potenciales electores, éstos, que necesariamente tienen que ser muchos, se tornan poderosos.

Pregúnteseles, si hay alguna duda al respecto, a quienes hoy en día gobiernan los tradicionales municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los partidos políticos suelen hacer dos clases de encuestas: las que se difunden... y las de consumo interno. Las que se hicieron, de estas últimas, en el Partido Acción Nacional a raíz de las elecciones de julio pasado, en las que el pueblo le retiró el voto de confianza que le había entregado en los comicios de 1994 y refrendado —en general— en las siguientes elecciones, se buscaban las razones del sonoro soplamocos que la ciudadanía le dio en las urnas. Una de ellas fue la cerrazón de los panistas a colocar todos los huevos en la canasta del Macrobús como la panacea que solucionaría los cada vez más graves problemas de movilidad urbana. En contrapartida, la apertura —para efectos de discurso de campaña, al menos— a someter las alternativas al veredicto de la opinión pública, fue un punto a favor de los candidatos priistas.

La semana pasada, el tema del Macrobús fue noticia en dos frentes: por un lado, el tono triunfalista del oficialismo a partir de una verdad a medias: los beneficios que recibe la mayoría de los pasajeros; por el otro, las manifestaciones de vecinos de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque para presionar a los alcaldes al efecto de que las decisiones que se tomen en esa materia sean —como ofrecieron cuando cambiaban las lentejuelas de las promesas por el oro de los votos— verdaderamente democráticas; es decir, derivadas de una consulta pública más creíble que las encuestas y sondeos patito que hasta ahora se han realizado, y que muestran la punta del iceberg —las bondades del sistema— pero sistemáticamente (¿dolosamente...?) ocultan el resto: las imperfecciones; los perjuicios que causa a quienes no son usuarios pero tienen que convivir con él; las afectaciones al comercio; la devaluación de las propiedades en las arterias por las que circula; el deterioro de la calidad de vida de los vecinos...

El quid del asunto —subrayémoslo— estriba en que, en esta materia que lo afecta directamente, el ciudadano quiere verse en un espejo que retrate fielmente su voluntad, porque ya aprendió que los políticos dominan dos maneras de burlar a la verdad: una, con viles mentiras; otra..., con encuestas.

Bucareli



POR JACOBO ZABLUDOVSKY

Testigo ide honor!

No se puede "contravenir a la orden de la Naturaleza; que en ella cada cosa engendra su semejante". Cervantes describió hace 400 años lo ocurrido el miércoles en la Cámara de Diputados de México. Engendrada por una generación de políticos que han hecho de su oficio un paño de mercaderes, la sesión de cinco sobradas horas fue lo que era de prever: una olla de grillos, en el estricto sentido del sustantivo, donde jamás apareció una idea ni por milagro, y si amenazas, insultos, recriminaciones, injurias, quejas y confesiones más propias de un pleito pulquero que de un grupo pensante.

Es inaceptable que Enrique Peña Nieto haya sido acusado "por haber matado a su mujer", según denigró María Elena Pérez de Tejada, diputada del Partido Acción Nacional (PAN). Es una aseveración gravísima, sobre todo cuando no se basó en pruebas irrefutables y muestra, en medio de un lodazal de disparates, los abismos a donde llegó la sesión.

Junto a esa cúspide de la irresponsabilidad se acuñó la metáfora: "La alianza PAN-PRD (Partido de la Revolución Democrática) es casi gay, pervertida de tan extraña", y amenazas de exámenes de la verdad y de alcoholemia, alusiones a Pinocho y la Chimoltrufia, lanzamiento de monedas a la cara de un semejante, se calificaron unos a otros de mentirosos, de espurios, de armarse los golpes, de borrachos vespertinos, de lesbianismo confesado, afuera te espero para partírnos la ma..., buitres y vendidos.

El más largo debate de los últimos años en

una Cámara vacía de preocupaciones. Locos por el micrófono, delirantes de la foto, incapaces de elevar su pensamiento a la altura de las angustias sociales, los padres y madres conscriptos creyeron que por una vez en sus vidas estaban a la altura del arte. No los culpo, no dan para más. Si algo debe reconocérseles, es la franqueza.

Alguien debía poner orden, pero al marichí le falta la trompeta.

Al día siguiente del campeonato de tonterías, los participantes sufrían una cruda moral más intensa que la alcohólica.

Ésta es la cámara que apoya la reelección de los diputados, es decir, de sí mismos. La que rechaza (PRI) las candidaturas ciudadanas, es decir, fuera de su monopolio. La que se prepara al gran combate patriótico para dotarnos de un programa de reforma política "que aspira a transparentar la actividad de los partidos". En manos de ellos estamos.

No del todo. La exhibición parlamentaria tuvo un aspecto positivo. Nos recordó que no podemos dejarlos solos. Eso que llaman la sociedad civil, usted y yo, ciudadanos sin partido, debe participar en foros populares o académicos, usar las tribunas posibles, ejercer la libertad de opinar, presionar en todos los niveles para que no estampen en la ley el sello soez que usaron en la sesión ordinaria (ordinaria, sí) del miércoles.

El estilo va a corresponder al fondo si no hacemos algo ahora. La ley esperada y necesaria no puede ser a su imagen y semejanza. Eso debemos impedirlo.

>Editorial<

¿Quién le dio ese papel?

Se preguntan muchas personas sobre quién o a qué obedece el papel de buscabullas que desempeña César Nava y que parece continuar una conducta similar a la realizada por el anterior presidente nacional del PAN. Así, por lo pronto, da lugar a pensar a que ese tipo de actuación viene con el puesto y es el perfil que satisface a sus jefes, el CEN del PAN.

Tiene razón el presidente Calderón cuando, a consecuencia de lo acontecido en días pasados en la Cámara de Diputados, pidió a los legisladores «dignificar la política» y que «todos perdemos con la degradación de la política, del debate y de la vida pública» por lo que es necesario que «siempre nos respetemos» ya que eso significa «respetar al pueblo» que nos eligió.

Es cierto, como siguió diciendo, que nadie gana con descalificaciones irracionales y denostaciones que aquejan con justa razón a los ciudadanos, e insiste que «nadie gana en la denigración de la política, sino que perdemos todos».

Al contemplar estos hechos en los medios de comunicación, principalmente la televisión nacional, se percibe que todo lo inició César Nava con su carácter de buscabullas, pues al hacer uso de la palabra mencionó cosas y personas que lógicamente le

dieron una respuesta que se dio con la misma enjundia que la intervención de Nava, las cosas se dieron así y posteriormente se salió de control la discusión.

Todos los que intervinieron en la diatriba tienen su grado de responsabilidad, conforme a lo expresado y la forma como lo expresaron, pero la que se llevó el negativo primer lugar fue la diputada panista María Elena Pérez de Tejada quien acusó en tribuna, desde luego sin prueba alguna y con abundancia de difamación y calumnias, al gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, nada menos que inculpándolo en la muerte de su esposa.

Esa falacia acusadora, fruto del histerismo en que cayeron algunos de los ahí presentes pareciera fuera la finalidad de la intervención de César Nava, no en lo que dijo la diputada, sino en atacar con todo a Peña Nieto sin importar que fuera verdad o mentira lo que se dijera.

Se llegó, pues, a límites inconcebibles. Que esta mala experiencia sirva para recapacitar los diputados en su manera de hablar y decir sólo lo que como hombres y mujeres de bien estén dispuestos a defender siempre en relación a la verdad.